

INVITA SMYT A TRAMITAR DOCUMENTACIÓN DE MANEJO [1]



[2]

- **Los interesados pueden acudir en las oficinas de la dependencia en Cuernavaca o en sus delegaciones regionales**

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) hizo un llamado a la ciudadanía para cumplir con la obligación de mantener su licencia para conducir actualizada, trámite que se puede realizar en las oficinas centrales en Cuernavaca, así como en las delegaciones regionales de la dependencia.

El titular de la SMyT, Víctor Mercado Salgado, mencionó que esta es una responsabilidad que toda persona que conduce debe tener, ya que contar con documentación vigente garantiza un viaje seguro y evita multas.

Informó que los requisitos para el trámite de expedición de licencia de conducir son el comprobante del pago, identificación oficial vigente y comprobante de domicilio actualizado; además, aprobar el examen teórico con base al reglamento de Tránsito y Transporte para el estado de Morelos.

Mercado Salgado agregó que, en caso de trámite de reposición, se deberá presentar el acta de extravío emitida por la autoridad competente.

Para la reexpedición de licencias, dijo, se pueden renovar hasta con 15 días de anticipación a la fecha de vencimiento y deberá verificar que cumple con la documentación requerida, ya que realizar únicamente el pago no garantiza la conclusión de su trámite.

El funcionario estatal reiteró que el trámite se realiza de forma ágil y sencilla en las oficinas centrales, ubicadas desde hace unas semanas en Plan de Ayala número 825 Plaza Cristal, colonia Teopanzolco de Cuernavaca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.

Precisó que los precios dependerán del tipo de licencia y vigencia que requiera el solicitante (uno, tres y cinco años); para mayor información, la ciudadanía puede llamar al (777) 329 6500 (777) 329 6501 extensión 6526, 6501, 6552, o a través de las redes sociales de la SMYT.

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/408>

Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/invita-smyt-tramitar-documentacion-de-manejo>

[2] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/comunicado16-12.jpg>

[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>

[4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>